



HECHO ESENCIAL
Fondo de Inversión SURA CGS VI

Santiago, 12 de noviembre de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF: Cambio en el Comité de Vigilancia Fondo de Inversión SURA CGS VI

En mi calidad de Gerente General Subrogante de Administradora General de Fondos SURA S.A., sociedad administradora del Fondo de Inversión SURA CGS VI (en adelante el “Fondo”), en conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 20.712 y en los artículos 9 e inciso segundo del artículo N° 10 de la Ley N° 18.045 y estando debidamente facultado, por la presente comunico a Usted en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Que en la última sesión del Comité de Vigilancia del Fondo, se formalizó la renuncia del miembro del comité de vigilancia don Sebastián Echeverría Valdés, procediendo el Comité de Vigilancia a designar en su reemplazo al señor Víctor Martini Martínez, quien ejercerá sus funciones hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

DocuSigned by:


D23697BF81A1463
María Fernanda Macías Eslava
Gerente General Subrogante
Administradora General de Fondos SURA S.A.